



DECLARACIÓN DE LA PRIMERA CUMBRE DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE MÉXICO Y DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DEL CARIBE (CARICOM)

RIVIERA MAYA, MÉXICO, 21 DE FEBRERO DE 2010

1. Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de México y de los Estados Miembros de la Comunidad del Caribe (CARICOM), nos reunimos por primera vez en la Riviera Maya, México, el 21 de febrero de 2010, para examinar los desafíos comunes que enfrenta nuestra región.
2. Afirmamos que esta primera cumbre será el punto de partida de relaciones bilaterales más fructíferas para construir una nueva etapa de desarrollo y prosperidad compartidos, en un marco de justicia y equidad, con base en las valiosas contribuciones y los resultados concretos de las cinco reuniones de la Comisión Mixta México - CARICOM.
3. Estamos decididos a sumar esfuerzos orientados a fortalecer nuestras democracias y asegurar el respeto a los derechos humanos.
4. Reiteramos nuestro compromiso de hacer frente de manera conjunta a los desafíos comunes, como el cambio climático, la seguridad y las crisis financiera y económica internacionales, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos.
5. Conscientes del hecho de que la región del Caribe se ve afectada frecuentemente por desastres naturales que tienen un efecto negativo en la seguridad y el bienestar de nuestros ciudadanos, reconocemos el fuerte impacto negativo de la degradación ambiental y el cambio climático en la calidad de vida de nuestros pueblos e incluso en la supervivencia de los países de la región.
6. Subrayamos la importancia de fortalecer la cooperación para el desarrollo con miras a alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la región del Caribe.



7. Reafirmamos nuestro compromiso de impulsar la conclusión exitosa de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio (OMC), con medidas de comercio explícitas orientadas al desarrollo y tomando en cuenta los textos presentados en diciembre de 2008.
8. Reconocemos que el fortalecimiento de nuestras relaciones comerciales, de inversión, turísticas y culturales contribuye al desarrollo sostenible de nuestros países.
9. Con la finalidad de profundizar las relaciones económicas entre México y la CARICOM, acordamos convocar a un seminario económico, durante el segundo semestre de este año, organizado por la CARICOM, para identificar nichos de comercio y oportunidades de inversión para nuestros países.
10. Promoveremos consultas y el intercambio de información sobre el sector de la seguridad y, en particular, la búsqueda y el establecimiento de un programa de protección de testigos y un sistema avanzado de información sobre pasajeros en relación con los viajes en el Hemisferio Occidental, así como la lucha contra el crimen organizado transnacional y sus delitos conexos, aprovechando los mecanismos regionales y multilaterales y los foros que atienden estos temas.
11. Continuaremos desarrollando los programas de cooperación educativa, cultural, científica y tecnológica de amplio alcance en áreas prioritarias entre México y los Estados Miembros de la CARICOM.
12. Respaldamos el Programa de Cooperación Técnica México – CARICOM y nos comprometemos a explorar mecanismos financieros para apoyar su instrumentación, incluyendo el establecimiento de un fondo financiero de cooperación México-CARICOM.
13. Reconociendo la importancia de la juventud como el futuro de nuestros países, renovamos nuestro compromiso de dar prioridad y atención especial a la juventud de nuestros países a través de un enfoque multidimensional, integral y coherente, diseñado para avanzar hacia su desarrollo social sustentable. Al mismo tiempo, nos congratulamos por el esfuerzo y la invitación del Gobierno de México para la celebración de la Conferencia Mundial de la Juventud, en agosto de 2010.



14. Expresamos nuestro compromiso con una integración de América Latina y el Caribe que tenga como objetivo fundamental mejorar la calidad de vida de nuestros pueblos y trabajaremos por el éxito de la Cumbre de la Unidad: América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo en la Riviera Maya, México, los días 22 y 23 de febrero de 2010. Esta Cumbre constituye una excelente oportunidad para demostrar nuestra identidad regional y la convergencia de propósitos y aspiraciones de nuestras naciones.
15. Convenimos en trabajar constructivamente en el fortalecimiento de la Asociación de Estados del Caribe, a fin de contribuir al pleno cumplimiento de su mandato para responder a los nuevos retos de cooperación y a las necesidades de la región del Gran Caribe.
16. Acordamos convocar la Segunda Cumbre México – CARICOM en el año 2012, con sede en Barbados, para dar seguimiento, al más alto nivel, a los acuerdos adoptados el día de hoy.
17. Los Estados Miembros de la CARICOM expresamos nuestra profunda gratitud y reconocimiento al Gobierno y pueblo de México por haber sido anfitriones de esta Cumbre, por su generosa hospitalidad y por las cortesías otorgadas que propiciaron su exitoso resultado.
18. Emitimos la presente Declaración, en tres ejemplares originales en idiomas español, francés e inglés, el día veintiuno de febrero de 2010.